



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00556875- Interés Académico

VISTO:

El Expediente **EX-2021-00556875- -UNC-ME#FAUD** por el cual los arquitectos Arturo Maristany y German Baigorri solicitan la declaración de interés académico y extensionista del Curso Virtual “**Experiencias y miradas sobre la problemática de la vivienda hoy**”

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad mencionada en el Visto se desarrolló dentro del contexto social de la pandemia COVID-19 donde la bi-modalidad educativa se presenta como una herramienta fundamental a la hora de aumentar la llegada de los saberes superiores a la comunidad en formato de cursos virtuales del Campus Virtual de la UNC.

Que a través del Curso Virtual “**Experiencias y miradas sobre la problemática de la vivienda hoy**” se propuso llegar a instituciones y sectores de la comunidad local, regional y nacional lo que generará que posteriormente los diferentes actores locales, estudiantes y profesionales transfieran lo adquirido en la actividad para aplicarlo en la región en la que habitan.

Que, en este contexto de problemáticas como la sustentabilidad en la arquitectura, los desafíos del quehacer profesional y el habitar en el contexto del COVID-19 se plantearon como ejes principales de esta actividad.

Que se trata de una actividad de suma importancia en este contexto de post pandemia, bi-modalidad educativa y el crecimiento de la plataforma del Campus Virtual de la UNC ya que permite trasladar temas de debate dentro de la cátedra Arquitectura II A de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNC y las experiencias profesionales de sus miembros en la comunidad.

Que participaron los siguientes actores: Arq. Pablo Senmartín DNI 27014888; Arq. Adolfo Mondejar DNI 13374673; Arq. Alejandro Soneira DNI 12612962; Arq. Juan Balsa DNI 33748163; Arq. Carlos Pizoni DNI 20706571; Arq. Mariana Aldao DNI 33467464; Arq. Maximiliano Gabarro DNI 29063099; Arq. Claudia Romo DNI 18017307; Arq. Rocío Crosseto DNI 35638436; Arq. Juan Cruz Martínez Arce DNI 9287636; Arq. Augusto Bravo DNI 14891969 y Arq. Pia Mazzocco DNI 29966817.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Académico la actividad desarrollada en modalidad de Curso Virtual “**Experiencias y miradas sobre la problemática de la vivienda hoy**”.

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV./